



## ORDENANZA N° 9/2012

### VISTO:

El proyecto presentado por el señor **Luis A. ALVAREZ**, en su carácter de presidente de la Cooperativa de Trabajo “3 de Julio”;

### CONSIDERANDO:

Que oportunamente este Concejo Deliberante ha tomado conocimiento y analizado este proyecto;

Que el servicio que esta cooperativa ofrece vendría a solucionar el problema de este municipio en lo relativo al transporte colectivo con zonas aledañas como Mazaruca, La Argentina, el Puerto, Estación San Martín, cuyos habitantes no cuentan con un transporte hasta esta localidad para realizar compras y todo tipo de trámites en ella;

Que además la zona de Estación San Martín ha quedado prácticamente aislada, afectada por el nuevo trazado de la ruta de acceso a Ibicuy y un servicio programado como el que se ofrece viene a paliar esta situación;

Que tal como se propone en el ofrecimiento, dicho medio podrá ser utilizado por la Municipalidad para el traslado de contingentes a otros lugares, tales como deportistas o traslado de la Guardia del Río Paraná en sus distintas presentaciones;

Que el costo del servicio no supone una mayor erogación por parte de la municipalidad, habida cuenta que viene a solucionar un problema de vieja data de los habitantes del ejido;

**Por ello,**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE IBICUY  
SANCIONA CON FUERZA DE**

### ORDENANZA

**Artículo 1.-** Autorízase al señor Presidente Municipal a celebrar convenio con la Cooperativa de Trabajo “3 de Julio” tendiente a reglar el servicio propuesto por la misma, ad referendum de este Concejo y teniendo en cuenta los diferentes puntos que obran en el proyecto presentado;

**Artículo 2.-** Pase al Departamento Ejecutivo Municipal a sus fines y efectos;

**Artículo 3.-** Comuníquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES, IBICUY, A 12 de abril de 2012.-

Morales Leonardo Gustavo  
CONSEJAL  
Municipalidad de Ibicuy

FLORENCIA CASTILLO  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy

JUAN Bautista MORALES  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy

AMINA PAPPALARDO  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy

CARLOS DANIEL GARCIA  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy

JORGE ROBERTO GOMEZ  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy

JUAN MIGUEL FABIAN PESCE  
Consejal  
Municipalidad de Ibicuy